CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACION U.O.C. Nº 88 /2020.

Asunción 03 de julio de 2020.

SEÑOR
ITCS S.A.
Domicilio: Marcelino Noutz Nº 861 c/ Sgto. Gauto
Tel/Fax: (021) 200.637 / (021) 200638 / (021) 7288222
Email: licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340**, con el objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 104 de fecha 03 de julio de 2020, ha resuelto: *"ART. 1°: ADJUDICAR en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340, a la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.) por un monto de guaraníes noventa y cinco millones doscientos mil (G. 95.200.000), IVA incluido…".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a)**, **b)**, **c)** **y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 3 de julio de 2020 15:09
Para: 'licitaciones@itcs.com.py'
Asunto: remision de notifacion
Datos adjuntos: ITCS.PDF; ICEO PAC 16.20.PDF; RESOLUCION PAC 16.20.PDF

SEÑOR
ITCS S.A.
Domicilio: Marcelino Noutz Nº 861 c/ Sgto. Gauto
Tel/Fax: (021) 200.637 / (021) 200638 / (021) 7288222
Email: licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340,** a fin de adjuntar la notificación, Resolución E iceo.

Favor dar acuse de recibo, indicando los documentos recibos.

Atte.
Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACION U.O.C. Nº 89 /2020.

Asunción, 03 de julio de 2020.

SEÑOR
PARASOFT S.R.L.
Domicilio: Avda. España Nº 2403 casi Venezuela
Telefax: (021) 601-116
Email: dpto.comercial@parasoft.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340**, con el objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 104 de fecha 03 de julio de 2020, ha resuelto: *"ART. 1°: ADJUDICAR en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340. a la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.) por un monto de guaraníes noventa y cinco millones doscientos mil (G. 95.200.000), IVA incluido…".*

Se adjunta copia de la Resolución C.A.J. Nº 104 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 007/2020.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Dpto. de Contrataciones Directas y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 3 de julio de 2020 15:11
Para: 'dpto.comercial@parasoft.com.py'
Asunto: remision de notificaion
Datos adjuntos: ICEO PAC 16.20.PDF; RESOLUCION PAC 16.20.PDF; PARASOFT.PDF

SEÑOR
PARASOFT S.R.L.
Domicilio: Avda. España Nº 2403 casi Venezuela
Telefax: (021) 601-116
Email: dpto.comercial@parasoft.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340,** a fin de adjuntar la notificación, Resolución E iceo.

Favor dar acuse de recibo, indicando los documentos recibos.

Atte.
Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACION U.O.C. Nº 87 /2020.

Asunción, 03 de julio de 2020.

SEÑOR
AV RENTAL de Hernando González
Domicilio: Padre Landaire c/ Sucre.
Telefax: (0981) 211.255 –
Email: avrentalpy@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340,** con el objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 104 de fecha 03 de julio de 2020, ha resuelto: *"ART. 1°: ADJUDICAR en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340. a la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.) por un monto de guaraníes noventa y cinco millones doscientos mil (G. 95.200.000), IVA incluido…".*

Se adjunta copia de la Resolución C.A.J. Nº 104 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 007/2020.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 3 de julio de 2020 15:08
Para: 'avrentalpy@gmail.com'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: AV RENTAL.PDF; ICEO PAC 16.20.PDF; RESOLUCION PAC 16.20.PDF

SEÑOR
AV RENTAL de Hernando González
Domicilio: Padre Landaire c/ Sucre.
Telefax: (0981) 211.255 –
Email: avrentalpy@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – AD REFERENDUM" – ID Nº 378.340,** a fin de adjuntar la notificación, Resolución E iceo.

Favor dar acuse de recibo, indicando los documentos recibos.

Atte.
Abg. Gabriela Morinigo.